



**SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN (OCAD)
ACTA N° 006**

Lugar: Gobernación de Santander

Fecha: 30 de marzo de 2016

ACTA No. 06

En la ciudad de Bucaramanga, el día 30 de marzo de 2016, los miembros del OCAD MUNICIPAL de Palmas del Socorro, siendo las 4:00 p.m. dieron inicio a la sesión presencial número 006, previa convocatoria efectuada a través de correo electrónico con fecha de 15 de Marzo de 2015 remitida por la secretaría técnica del OCAD en cumplimiento de lo previsto en la Ley 1530 de 2012, Decreto 1082 de 2015, el reglamento único interno establecido en Acuerdo 36 de 2016 de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías.

MIEMBROS DEL OCAD

Participaron en la sesión del OCAD Municipal los siguientes miembros:

No.	NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA
1	CARLOS ALBERTO FERRER INFANTE	Departamento Nacional de Planeación	Delegado Nacional	Gobierno Nacional
2	SERGIO ISNARDO MUÑOZ	Gobernación de Santander	Secretario de Planeación	Gobierno Departamental
3	NUBIA SUÁREZ VELÁSQUEZ	Alcaldía de Palmas del Socorro	Alcaldesa	Gobierno Municipal

ÓRDEN DEL DÍA

1. Verificación del **quórum**.
2. Presentación y aprobación del orden del día.
3. Presentación del reglamento único del OCAD.
4. Elección del presidente del OCAD.

15



5. Conformación del Comité Consultivo del OCAD.
6. Presentación de los saldos disponibles, y el estado de los proyectos aprobados o en trámite de aprobación, ajustes y liberaciones de recursos¹.
7. Definición de la estrategia para el desarrollo de los ejercicios de planeación.
8. Priorización de sectores del Sistema de Evaluación por Puntajes.
9. Varios
 - 11.1 Definición del cronograma de sesiones.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Conforme a lo establecido en el artículo 2.2.4.3.1.5 y en el numeral 9º del artículo 2.2.4.3.2.2 del Decreto 1082 de 2015, la Secretaría Técnica realizó la verificación del quórum, determinando que existía al menos un representante por cada nivel de gobierno, con lo que se acreditó la existencia del quórum necesario para deliberar y tomar decisiones.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Secretaría Técnica presentó a consideración de los miembros del OCAD, el orden del día antes señalado, el cual fue aprobado *sin* modificaciones.

3. PRESENTACIÓN DEL REGLAMENTO ÚNICO DEL OCAD.

El Secretario Técnico presenta el Reglamento Único del OCAD, Acuerdo 0036 de 2016, a los miembros e invitados permanentes del OCAD.

1. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE DEL OCAD.

De conformidad con el artículo 9 del Acuerdo 0036 de 2016, los miembros del OCAD escogen como su presidente a la señora ALCALDESA NUBIA SUAREZ VELÁSQUEZ, delegado del gobierno MUNICIPAL, tal y como consta en el "Formato de Elección de Presidente", el cual se encuentra diligenciado y firmado por las partes y que hace parte integral de la presente acta.

2. CONFORMACIÓN DEL COMITÉ CONSULTIVO DEL OCAD.

De conformidad con el artículo 9 del Acuerdo 0036 de 2016, los miembros del OCAD escogen a los miembros del Comité Consultivo del OCAD, tal y como consta en el "Formato de Conformación del Comité Consultivo", el cual se encuentra diligenciado y firmado por las partes y que hace parte integral de la presente acta.

¹ Se sugiere incluir todos los proyectos priorizados, viabilizados o aprobados por el OCAD, así como los ajustes, compromisos adquiridos a 31 de diciembre de 2011 y liberaciones realizadas por el OCAD y registradas en el aplicativo SUIFP-SGR. Para cada proyecto aprobado, y que aún no haya iniciado ejecución, se sugiere presentar el estado del cumplimiento de los requisitos previos al acto administrativo que ordena la apertura del proceso de selección (número de meses entre la aprobación y la fecha presente). Así mismo, para los proyectos en ejecución, se sugiere presentar el estado de avance físico y financiero extraído de la plataforma GESPROY.



3. PRESENTACIÓN DE LOS SALDOS DISPONIBLES, Y EL ESTADO DE LOS PROYECTOS APROBADOS O EN TRÁMITE DE APROBACIÓN, AJUSTES Y LIBERACIONES DE RECURSOS
4. La Secretaría técnica del OCAD presenta saldos disponibles así:

ITEM	Asignaciones Directas	Fondo de Compensación Regional 40%	Fondo de Compensación Regional 60%	Fondo de Desarrollo Regional	Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación	Total
Total asignaciones	0	801.440.171,26	0	0	0	801.440.171,26
Rendimientos financieros generados en las cuentas maestras de cada ET	24.746	129.627	0	0	0	154.373,00
Incentivo a la producción	0	0	0	0	0	0
Total aprobaciones	0	658.861.471,78	0	0	0	658.861.471,78
Saldo disponible a la fecha de corte	24.746	142.578.699,48	0	0	0	142.603.445,48

Asimismo, menciona el estado en que se encuentran los proyectos aprobados en el último bienio, así:

Código BPIN	Nombre del proyecto	Valor total del proyecto	Valor total del SGR	Estado sobre el cumplimiento de requisitos previos al acto administrativo que ordena el proceso de selección (Cumplió o no. En caso de que no haya cumplido, fecha en que se vence el plazo el cumplimiento de los mismos)
2013685240001	CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO EN PIEDRA BARICHARA CASCO URBANO DEL MUNICIPIO PALMAS DEL SOCORRO, SANTANDER, CENTRO ORIENTE	134.653.367	134.653.367	Cumplió
2013685240006	MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS DEL SECTOR URBANO MUNICIPIO DE PALMAS DEL SOCORRO	230.702.521	210.346.900	Cumplió
2015685240001 (Proyecto aprobado en el 2015)	CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLAS EN CONCRETO RIGÍDO PARA LAS DIFERENTES VEREDAS DEL MUNICIPIO PALMAS DEL SOCORRO, SANTANDER, CENTRO ORIENTE	313.861.204	313.861.204,96	Cumplió

Los proyectos que se encuentran en trámite para priorización, viabilización y aprobación son:

Código BPIN	Nombre del proyecto	Valor total del proyecto	Valor total del SGR
-	-	-	-

Los ajustes que se encuentran en trámite son:

M



Código BPIN	Nombre del proyecto	Valor total del proyecto	Valor total del SGR
-	-	-	-

Las liberaciones que se encuentran en trámite son:

Código BPIN	Nombre del proyecto	Valor total del proyecto	Valor total del SGR
2013685240001	CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO EN PIEDRA BARICHARA CASCO URBANO DEL MUNICIPIO PALMAS DEL SOCORRO, SANTANDER, CENTRO ORIENTE	134.653.367	134.653.367

Asimismo, la secretaría técnica del OCAD presenta la destinación de recursos del sgr para proyectos de inversión con enfoque diferencial del último año (cuando aplique):

ITEM	Descripción (Valor o Porcentaje, según aplique)
Total de recursos aprobados para proyectos con enfoque diferencial	-
Total de recursos aprobados por Asignaciones Directas	-
Total de recursos del Fondo de Compensación Regional	-
% de recursos aprobados por Asignaciones Directas respecto del total asignado para el 2015 para el mismo fondo.	-
% de recursos aprobados por el Fondo de Compensación Regional respecto del total asignado para el 2015 para el mismo fondo.	-

5. Definición de la estrategia para el desarrollo de los ejercicios de planeación.

El OCAD definió la estrategia de planeación haciendo uso de la metodología sugerida en el "Formato de Estrategia de Planeación", documento el cual se encuentra diligenciado y firmado por las partes y que hace parte integral de la presente acta.

6. Priorización de sectores del Sistema de Evaluación por Puntajes

El OCAD realiza el ejercicio de priorización de sectores de inversión en cumplimiento del Acuerdo 032 de 2015, así:



No.	Sector Priorizado
1	Vivienda Rural
2	Transporte
3	Salud
4	Educación
5	Inclusión Social

7. Varios

10.1 Definición del cronograma de sesiones.

El cronograma de sesiones propuesto por lo miembros del OCAD es el siguiente:

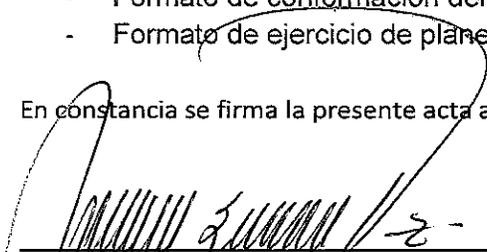
No.	OCAD	Fecha	Modalidad
1	Primera sesión	03/06/2016	Presencial
2	Segunda sesión	15/07/2016	Presencial
3	Tercera sesión	02/09/2016	Presencial
4	Cuarta sesión	05/12/2016	Presencial
5	Quinta sesión		
6	Sexta sesión		

ANEXOS

Hacen parte integral de la presente acta, los siguientes documentos anexos:

- Formato de elección del Presidente.
- Formato de elección de la Secretaría Técnica del OCAD.
- Formato de conformación del Comité Consultivo.
- Formato de ejercicio de planeación.

En constancia se firma la presente acta a los 30 días del mes de MARZO de 2015.



NUBIA SUÁREZ VELÁSQUEZ

PRESIDENTE
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
PALMAS DEL SOCORRO



JHON FREDY BAUTISTA RIBERA

SECRETARIO TÉCNICO
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
PALMAS DEL SOCORRO
SECRETARÍA TÉCNICA